

**ESCALA SUELDOS BÁSICOS DEL PODER JUDICIAL VIGENTES A DICIEMBRE DE 2022**

ESCALAFONES	SUELDO BÁSICO VIGENTE DESDE 01/12/2022
PRESIDENTE	607.178,77
JUEZ DE LA CORTE DE JUSTICIA	607.178,77
JUEZ DE TRIBUNAL DE SEGUNDA INSTANCIA	575.613,14
JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE JUICIO	549.171,55
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	523.721,44
<b>FUNCIONARIOS</b>	
SEC. DERECHOS HUMANOS	523.721,44
SECRETARIO RELATOR DE CORTE	575.613,14
SEC. DE SUPERINTENDENCIA	575.613,14
SEC. DE ACTUACIÓN	467.116,70
SEC. TUTELAR	455.438,78
SEC. AUXILIAR DE CORTE	455.438,78
SECRETARIO LETRADO	455.438,78
SECRET. SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA	455.438,78
SEC. JURISPRUDENCIA	333.988,44
SECRETARIO DE CÁMARA	379.532,32
SECRETARIO DE 1ª INSTANCIA	333.988,44
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	333.988,44
SECRETARIO SUMARIOS	333.988,44
SECRETARIO DE UJIERIA	333.988,44
SECRETARIO OFICIAN DISTRIB EXPRES.	333.988,44
PROSECRETARIO LETRADO	265.672,62
ABOGADO AUXILIAR JUDICIAL DE CORTE	332.911,85
ABOGADO AUXILIAR JUDICIAL	227.719,39
ABOGADO AUX. DE SECRET. ACTUACIÓN	252.768,40
ABOGADO MEDIADOR	333.988,44
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN	523.721,44
DIRECTOR RECURSOS H.	523.721,44
SINDICO GENERAL	523.721,44
<b>PROFESIONALES</b>	
SEC. DE INFORMÁTICA	455.438,78
SEC. ESCUELA MAGISTRATURA	333.988,44
INSPECTOR NOTARIAL	455.438,78
INSPECTOR DE JUSTICIA DE PAZ	333.988,44
GERENTE LETRADO SINDICATURA	379.532,32
GERENTE CONTABLE SINDICATURA	379.532,32
ENC. PLANIFICACIÓN	523.721,44
ASESOR PROY. EDIFICIO	333.988,44
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO EDIFICIO	379.532,32
COORDINADOR INFORMÁTICO	333.988,44
JEFE DE ÁREA ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS	255.941,13
JEFE DE ÁREA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE SIST.	255.941,13
JEFE DE ÁREA TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES	255.941,13
JEFE DE ÁREA DISTRITOS JUDICIALES NORTE Y SUR	255.941,13
ANALISTA SENIOR	255.941,13
ANALISTA JÚNIOR	242.900,68
ENCARGADO ÁREA COMPRAS	379.532,32
ENCARGADO ÁREA CONTRATACIONES	379.532,32
ENCARGADO ÁREA PRESUPUESTO	379.532,32
ENCARGADO ÁREA TESORERÍA	379.532,32
MEDICO	242.900,68
ASESOR CONTABLE	333.988,44
PERITO CONTABLE	333.988,44
PSICÓLOGO	242.900,68
ASISTENTE SOCIAL	242.900,68
ENCARGADO HIGIENE Y SEGURIDAD	242.900,68
PERITO ACCIDENTOLOGO UNIVERSITARIO	242.900,68
ENCARGADO ÁREA INSUMOS	242.900,68
ARQUITECTO/INGENIERO	242.900,68
INGENIERO MECÁNICO	242.900,68
ANALISTA FINANCIERO	333.988,44
ENCARGADO DE MANT.Y COMUNICACIONES	242.900,68
DIRECTOR DE PRENSA Y COMUNICACIONES	333.988,53
COORD. DE COMUNICACIÓN INTERNA	265.672,56
DIRECTOR DE CEREMONIAL	242.900,54
<b>TÉCNICOS</b>	
PERITO ACCIDENTOLOGO	212.538,10
SECRETARIA PRIVADA PRESIDENCIA	212.538,10
TÉCNICO MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO	232.001,29
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	219.025,83
ASISTENTE TÉCNICO	232.001,29
JEFE U.E.R.	225.513,56
PROGRAMADOR	225.513,56
OPERADOR INFORMÁTICO	212.538,10
TÉCNICO EVISCERADOR	219.025,83
TÉCNICO INFORMÁTICO	219.025,83

**ESCALAFON DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y SERV. GRALES**

DIRECTOR	209.985,36
JEFE DEPTO.	194.314,81
JEFE DIVISIÓN	178.644,26
OFICIAL SUPERIOR	172.376,04
JEFE DESPACHO	158.272,55
OFICIAL MAYOR	137.900,83
OFICIAL PPAL.	125.364,39
OFICIAL	115.962,06
OFICIAL AUX.	106.559,73
ESCRIBIENTE MAYOR	97.157,40
JEFE DE MOVILIDAD	131.632,61
MOYORDOMO	122.230,28
AUX. MAYOR	112.827,95
AUX. PPAL.	103.425,62
AUX. TEC.	97.157,40
AUX DE PRIMERA	90.889,18

El salario además se compone de los siguientes items:

Adicional por continuidad en el cargo; con 1% cada 3 años de cumplimiento de la función  
(Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Técnicos)

Adicional por Antigüedad; 2% por año de servicio en concepto de antigüedad, con un tope de 35 años.

(Magistrados, Funcionarios y Profesionales a contar desde el título/función y con el mismo tope).

Adicional por Título; Desde el 10% al 30% por título afín a la tarea que realiza (Empleados Administrativos y de Servicios Grales.)

Adicional por Presentismo; 23% (Empleados Administrativos y de Servicios Grales)